

ASISTENCIA MEDICA

Póliza Individual

SOLICITUD CRÉDITO HOSPITALARIO

Para acceder a crédito hospitalario el Asegurado debe notificar con al menos 72 horas previo a la fecha tentativa del procedimiento (operación), adjuntando la siguiente documentación:

- Formulario de pre-notificación debidamente lleno. (adjunto)
- Historia Clínica o ficha médica
- Copia de Resultado e informe de Exámenes que confirmen el diagnóstico.

Enviar la información completa de lo contrario al solicitar documentos complementarios el tiempo de respuesta por parte de la aseguradora se extenderá.

Se recomienda planificar la fecha exacta de la cirugía una vez obtenida la aprobación por parte de la aseguradora para evitar inconvenientes previos a la intervención.

UIS
UYANA SEGUROS

CONTACTOS

Cel. 0988560448 / 0995126124

info@uyanaseguros.com